

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2237 BARCELONA

Don Francisco Velasco García-Plata, Secretario del Juzgado Mercantil núm. 5 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado Mercantil núm. 5 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111, edificio C, 12.ª planta.

Numero de asunto.-Concurso voluntario 826/2014-6.

Tipo de concurso.-Voluntario.

Entidad instante del concurso y NIF.-Hansa Meyer Global Transport, S.L., B63577498.

Fecha del auto de declaración y conclusión.-3 de diciembre de 2014.

Se acuerda declarar en estado de concurso voluntario a Hansa Meyer Global Transport, S.L., con CIF B-63577498 y la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa.

Barcelona, 4 de diciembre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140063820-1